

Senador Kast destaca aprobación de reforma al sistema de admisión escolar: "las familias deben volver a tener el derecho a elegir la educación de sus hijos"

Como un "paso necesario para devolver la confianza en el sistema educacional", calificó el senador por La Araucanía e integrante de la Comisión de Educación, Felipe Kast, la aprobación en general del proyecto de ley que introduce modificaciones al actual Sistema de Admisión Escolar (SAE).

La iniciativa, que busca flexibilizar el sistema de postulación a colegios, permitir criterios de admisión



propios y reforzar el rol de las familias, fue respaldada con amplia mayoría en la Sala del Senado y seguirá su tramitación en la Comisión de Educación.

"Durante años le dijeron a los padres que no tenían derecho a decidir dónde educar a sus hijos. Hoy estamos

revirtiendo ese error. Esta reforma apunta a restituir la libertad de las familias, pero también a reconocer el valor de los proyectos educativos", afirmó Kast.

Entre los cambios propuestos se encuentra la posibilidad de que ciertos establecimientos, definidos

como de alta exigencia, puedan aplicar criterios académicos para seleccionar a un mayor porcentaje de sus estudiantes, además de permitir que cada colegio pueda definir prioridades de ingreso coherentes con su identidad.

"Se está buscando un balance entre la voluntad de las familias y la autonomía de los colegios; sin embargo, falta generar mecanismos para mejorar la oferta. El sistema de admisión escolar que definamos, parecerá injusto mientras sigan existiendo pocas alternativas de buena calidad", enfatizó.

En esa línea, el senador por La Araucanía explicó que ha presentado diversas indicaciones orientadas a fortalecer la oferta educativa, especialmente en sectores donde hay alta demanda

por escuelas que cuentan con buenos indicadores.

"Durante la tramitación presenté una serie de indicaciones que apuntan a promover mejores oportunidades educativas, para que, por ejemplo, aquellos sostenedores que lo hacen bien, puedan aumentar sus vacantes. En el proyecto de demanda insatisfecha hemos logrado avanzar en esa dirección, pero aún queda mucho por hacer."

Finalmente, el legislador hizo llamado a que el debate legislativo esté centrado en soluciones concretas: "Esperamos que en la tramitación legislativa superemos los sesgos ideológicos y prioricemos lo importante: tener mejores escuelas disponibles. La verdadera equidad se construye ampliando las oportunidades, no restringiéndolas".